

COMERCIALIZADORA DAGEREXPORTS S.A.

Dir. Palestina, Rioverde
Telf. 0991481753

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA DAGEREXPORTS S.A. REUNIDA EL 01 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de Rioverde, al primer día del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 09H30, en las oficinas o domicilio situado en Palestina, de esta ciudad de Rioverde, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la COMPAÑIA COMERCIALIZADORA DAGEREXPORTS S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: GUERRERO OLARTE BLANCHIS MARIBEL, por sus propios derechos propietaria de SETECIENTAS SESENTA (760) acciones de Un dólar americano (USD\$1,00) cada una; y, el accionista GARCES BODNIZA MARCELO SABASTIAN por sus propios derechos propietario de CUARENTA (40) acciones de Un dólar americano (USD\$1,00) cada una.- se nombra como secretaria AD-HOC a la señora KAREN VANESSA BODNIZA MOLINA, quien informa que se encuentra presente al quórum reglamentario. Por lo cual la Presidenta declara instalada la junta y abierta las deliberaciones. - por secretaria se procede a leer el orden del día y que dice tiene relación con la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, a continuación;

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2019,
2. Conocer y aprobar el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019, y;
3. Conocer y resolver destino de las utilidades generadas en el periodo 2019.

Inmediatamente, por Secretaria se da lectura al informe presentado por la Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019, así como el Balance de Pérdidas y Ganancias y Balance General motivo principal de esta Junta y que corresponden a los puntos uno y dos.

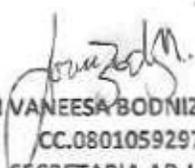
Una vez escuchado el informe por unanimidad los accionistas presentes, aprueban los balances contables presentados por la señora gerente.

La presidenta de la junta pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta de la Gerente General de pagar con la utilidad generada los aportes para futura capitalización que se encuentran registrados en contabilidad, así como las utilidades acumuladas que se encuentren en dicho balance. Propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que la UTILIDAD DEL EJERCICIO 2019 sea pagado el APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN, esto con la finalidad de que se vayan subsanado el patrimonio neto.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad, la Presidenta pide un receso para la redacción de la presente acta.- Reinstalada la sesión con los mismos que la constituyeron, el acta fue leída y aprobada sin modificación por los concurrentes siendo las 10H30, en que se levantó la sesión para constancia de lo cual firman en unidad de acto.


GUERRERO OLARTE BLANCHIS MARIBEL
CC.0801301029
ACCIONISTA


GARCES BODNIZA MARCELO SABASTIAN
CC. 0804186500
ACCIONISTA


KAREN VANESSA BODNIZA MOLINA
CC.0801059297
SECRETARIA AD-HOC